I. INFORMACIÓN GENERAL DEL ACTA:

NUMERO DE ACTA: *46*

ÁREA:	*DIRECCIÓN TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES*		**PROCESO:**	*22001464 H3 de 2022 y 22001449 H4 de 2022*	
TEMA DE LA REUNIÓN:	*Comité de Seguimiento CIAA*				
LUGAR:	*Edificio NEAA – PISO 5*				
FECHA:	*8/02/2024*	**HORA INICIO:**	*09:10 AM*	**HORA FINAL:**	*11:22 AM*

II. OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

Adelantar comité de seguimiento en virtud del contrato suscrito entre el CONSORCIO RA5 y la AERONÁUTICA CIVIL, para el contrato 22001449 H4 de 2022 - REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES CIAA (VIGENCIAS FUTURAS)

III. AGENDA:

Orden del Día:

1. Verificación de quórum
2. Lectura y aprobación del acta anterior
3. Seguimiento de los compromisos acta anterior
4. Temas a tratar
5. Planes de acción (Generación de compromisos)

IV. TEMAS TRATADOS EN LA REUNIÓN:

1. Verificación de quórum

Se inicia el comité con la verificación de quórum – Contratista de Obra, Interventoría y Entidad, determinando que todas las partes convocadas se encuentran presentes (se anexa planilla de asistencia).

2. Lectura y aprobación del acta anterior

Se desarrolló el Acta de comité de seguimiento No 45 Del día 02 de febrero de 2024, fue remitida a cada una de las partes para su revisión, se está a la espera de la revisión del contratista para adelantar la legalización del acta con las firmas de cada una de las partes

3. Seguimiento de los compromisos acta anterior

A continuación, se listan los compromisos del acta anterior:

No.	Actividad	Responsable	Fecha de Cumplimiento
1	Respuesta a la versión #9 del diseño Mecánico HVAC	Interventoría Consorcio RA5	02/02/2024
2	Revisión planos iluminación (cumplimiento DIALUX)	Interventoría Consorcio RA5	05/02/2024
3	Revisión Informe Bioclimáticos.	Interventoría Consorcio RA5	05/02/2024
4	Consolidación del presupuesto y actividades por especialidad.	Contratista de Obra Consorcio CI Interventoría Consorcio RA5	05/02/2024
5	Alcance físico de la obra -Escenarios solicitado por la entidad	Contratista de Obra Consorcio CI Interventoría Consorcio RA5	07/02/2024
6	Concertación Documento de apropiación de estudios y diseños - Jurídico	Contratista de Obra Consorcio CI	08/02/2024
7	Cronograma de obra actualizado al 12 de febrero.	Contratista de Obra Consorcio CI	07/02/2024
8	Entrega informes Semanales CCI	Interventoría Consorcio RA5	07/02/2024
9	Entrega informe Mensual #10 CCI.	Interventoría Consorcio RA5	07/02/2024
10	Entrega informes Semanales RA5	Interventoría Consorcio RA5	07/02/2024

3.1. Respuesta a la versión #9 del diseño Mecánico HVAC la Interventoría remitió el concepto del diseño mecánico donde se da aprobación a la versión No 9 del diseño, compromiso que se da por cumplido

3.2. Revisión planos iluminación (cumplimiento DIALUX) el Contratista remitió la versión No 8 del diseño eléctrico a la Interventoría, se adelantó la revisión de los planos donde se evidencia que persisten gran parte de las observaciones que se tiene en el informe, a raíz de esto se agendo reunión donde se expuso la situaciones que en los planos de iluminación se presentaban luminarias dentro de las columnas y varios espacios no contaban con los sistemas de encendido, no se establece el control de la iluminación de las jardineras.
El contratista remitió la versión 9 a la Interventoría mediante correo electrónico el día 07/02/2024, la cual se encuentra en revisión de la Especialista Eléctrica de la interventoría, se espera el concepto.

3.3. Informe Bioclimático la Interventoría generó el informe de revisión con observaciones donde se validó el impacto de las observaciones y se concluyó que si bien son observaciones que se deben atender, estas no impiden la apropiación del aspecto bioclimático, ya que son complementaciones del como se hizo las modelaciones y las mejoras de la solución planteada. La Interventoría hace la aclaración que se recibió el comunicado CIAA-OF-CCI-0176 del Contratista de Obra donde expresa que dichas observaciones no eran a lugar y no se deben atender, para lo cual la interventoría aclara

que, SI se deben atender las observaciones del informe de Bioclimática, lo que se definió es que las mismas no son impedimento para la apropiación de los diseños

3.4. Consolidación del presupuesto y actividades por especialidad, se sostuvieron reuniones entre contratista de obra e interventoría con los profesionales de presupuesto, se hizo un consolidado en cuanto a los ítems adicionales, donde persistían unas justificaciones de cantidades del capítulo 23, las cuales se aclararon y se consolidaron, y se aclara que se hizo una revisión del capítulo estructural toda vez que se contemplan para los sótanos 2 tipos de placa, 1) placa anden del proceso constructivo 2) placa estructural definitiva de sótanos; en el diseño de proceso constructivo planteado por el contratista de obra, la placa anden es la misma estructural de sótano y no será requerido demolerla, por lo tanto se realizó esta actualización de cantidades; de igual forma en la consolidación del capítulo 23 hidrosanitario se actualizaron los precios propuestos por el contratista de obra. Con estos ajustes y actualizaciones de presupuesto la cifra de adición pasó de $8.600 millones de pesos a $7.700 millones de pesos, se hizo la consolidación, respuesta y traslado al contratista de obra del trabajo realizado, se envió a la entidad la versión 7 como un preliminar del presupuesto, por lo anterior el compromiso se da por cumplido.

3.5. Alcance físico de la Obra – A solicitud de la Entidad y con base al presupuesto se plantearon los escenarios solicitados en la comunicación ID1202981, donde se pide que se genere dos escenarios a nivel presupuestal, donde se evalúa el alcance del presupuesto autorizado:

1) **Escenario 1**.
 a. Se plantea retirar el capítulo 7 correspondiente a corta soles de fachada, estos elementos en concreto afectarían la estética exterior de la edificación, pero no la funcionalidad del edificio, afectarían el confort térmico y de iluminación al presentarse vislumbramiento de los espacios aledaños a las ventanas;
 b. Se plantea la eliminación de los cielos rasos, lo cuales no afectan la operación ni el funcionamiento de la edificación, solamente la estética, ya que se verían las instalaciones a la vista en los techos;
 c. Se retiran acabados de mesones de los espacios de cocina,
 d. Del capítulo 21 se plantean retirar Un (1) ascensor del piso 1 a cubierta.
 e. Se plantean retirar la señalización y equipos de control de acceso.
 f. Se plantean retirar los Ítems No previstos en Redes hidrosanitarias y RCI.
 g. Se plantean retirar las Redes Contra Incendio.
 h. Se plantean retirar los Ítems No previstos en Redes eléctricas.
 i. Se plantean retirar las instalaciones mecánicas y aire acondicionado.

 En este escenario 1, donde no hay adición de recursos, es decir sin excederse del presupuesto oficial del contrato de obra, si bien se construye la estructura completa y con cumplimiento de normas de sismo resistencia, las obras construidas no serían funcionales ni se podría dar la ocupación. Si hay redes básicas, pero no complementación de RCI, suministro de agua, parte de aguas residuales, parte eléctrica sin adicionales de la mayor cantidad de lámparas e iluminación y todo el capítulo mecánico estaría por fuera.

 La Entidad sugiere que en la comunicación de traslado se expongan las limitaciones del escenario

2) En el Escenario 2 donde se apruebe una adición de $3.725 millones + AIU ($4.655 millones), Correspondientes a las modificaciones de mejora en los diseños estructurales y de cimentación profunda, sugerido por el amigable componedor, se tuvo la premisa de contar con la estructura en su totalidad y la arquitectura completa con acabados y la totalidad de los equipos de movilidad reducida ascensores. Todas las redes de suministro de agua y alcantarillado, RCI todas las redes eléctricas y la totalidad de los sistemas de Ventilación Mecánica HVAC.

Los elementos que no se tendrían en este escenario son:

a. Se plantea retirar el capítulo 7 correspondiente a los corta soles de fachada, estos elementos en concreto afectarían la estética exterior de la edificación, pero no la funcionalidad del edificio, afectarían el confort térmico y de iluminación al presentarse vislumbramiento de los espacios aledaños a las ventanas;
b. Se plantea la eliminación de los cielos rasos, lo cuales no afectan la operación ni el funcionamiento de la edificación, solamente la estética, ya que se verían las instalaciones a la vista en los techos;

Bajo este escenario 2 se tendría una edificación que cumpliría todas las normas de construcción, con deficiencia en estética, que no impiden que la edificación sea funcional.

3.6. Concertación Documento de apropiación de estudios y diseños – Jurídico, el documento se encuentra en la versión consolidada No 8 donde se agrega la parte técnica Bioclimática y partes de presupuesto, falta complementar los escenarios, se complementó con el cronograma, se dio traslado el día de ayer y falta la respuesta de la Entidad frente a presupuesto, no hay cambios relevantes para una validación jurídica.
Se hizo aclaración en el documento de apropiación lo referente a los cambios de las dimensiones de los parqueaderos donde se disminuye la cantidad total de parqueaderos de la edificación, toda vez que se debieron ajustar las dimensiones y distribución en ambos sótanos, de acuerdo con la norma. Se complementó lo referente al capítulo HVAC con la descripción de los cambios que se surtieron. Se contemplan las recomendaciones Bioclimáticas, se incluyó lo referente al presupuesto de obra consolidado, con cantidades de obra actualizadas para la ejecución del proyecto

3.7. Cronograma de obra actualizado con fecha de inicio de actividades al 12 de febrero de 2024 - Se presento el cronograma general con plazo para la ejecución de actividades de obra de 22 meses y programación hasta el 22 de diciembre de 2025, se requiere al contratista de obra la presentación del cronograma detallado por actividades para que la interventoría pueda hacer el seguimiento. El contratista se compromete a remitir el cronograma detallado hasta el capítulo 2 el próximo 12 de febrero 2024 y con fecha de terminación el 14 de Julio de 2025 (plazo contractual).

3.8. Informes semanales CCI el Contratista de Obra remitió los documentos, la Interventoría adelanta la revisión de los informes por lo tanto se encuentra pendiente el compromiso

3.9. Entrega informe Mensual #10 CCI El Contratista de Obra remitió informe el cual fue revisado por la Interventoría y devuelto al contratista con observaciones, la solicitud de ajuste fue reitera al contratista ante la no presentación del informe ajustado, se espera se atiendan las observaciones por parte del contratista y se remita el documento.

3.10. Entrega informes Semanales RA5 se encuentran en revisión los informes No 43, 44, 45 y 46 para ser remitidos a la entidad durante la semana.

4. Temas a tratar

4.1. La Entidad solicita se presente un cronograma actualizado de la ejecución del proyecto conforme a las suspensiones que han ocurrido en la ejecución y al tiempo incurrido desde el 14 de noviembre de 2023.

4.2. Ejecución presupuestal a la semana 56 se tenía programado valor acumulado sin AIU de $1.307.696.618, con AIU $1.633.966.924 ejecución de gran impacto ya que se tenía un programado de avance semanal del 2,2064% para un acumulado total de ejecución de 4,1615%.
En obra se ha ejecutado $26.915.239 lo cual representa un avance de 0.069% y con un atraso de 4,093% esto debido a que el contratista de obra no ha podido iniciar actividades de obra ya que no se ha dado la apropiación de los estudios y diseños.

4.3. Anticipo Contratista de Obra se aprobaron para pago las solicitudes de Arquicimientos y Guisao, se radico solicitud de Nómina del mes de enero 2024, junto con los intereses de cesantías, se radicó el pago de vigilancia INTERPOVIG, las cuales se encuentran en revisión por parte de la

Interventoría. Por otra parte, se radico solicitud de pago de Sanity correspondiente a los baños portátiles, se observa que este último en la Orden de Servicio o Contrato no se especifica el método de pago, la Interventoría solicita que se haga la aclaración para definir la orden de pago, si es vencido o anticipado.
Se aprobaron 3 pagos para ser cargados a la fiduciaria Alianza

4.4. Corte de obra, se recibió por parte del contratista el documento proyectado, la Interventoría propone una revisión conjunta en cuanto a las actividades de replanteo respecto a los sótanos 1 y 2. se espera se adelante reunión para revisión y poder proceder con la presentación del corte de obra.

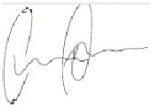
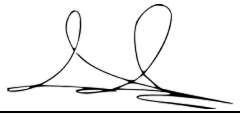
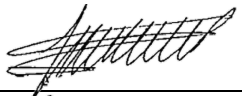
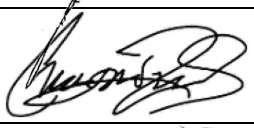
4.5. La Interventoría dará alcance del resumen de rendimientos del encargo fiduciario de la Interventoría complementando el segundo semestre reportado por la fiducia Bancolombia entre el periodo 02/02/2023 a 31/12/202.

V. PLANES DE ACCIÓN (Compromisos):

No.	Actividad	Responsable	Fecha de Cumplimiento
1	Concepto de ajuste de planos iluminación (cumplimiento DIALUX)	Interventoría Consorcio RA5	12/02/2024
2	Versión consolidada del presupuesto	Interventoría Consorcio RA5	12/02/2024
3	Concertación Documento de apropiación de estudios y diseños - Jurídico	Contratista de Obra Consorcio CI Interventoría Consorcio RA5	12/02/2024
4	Cronograma de obra actualizado Con fecha de terminación al 14 de Julio de 2025	Contratista de Obra Consorcio CI Interventoría Consorcio RA5	12/02/2024
5	Entrega informes Semanales CCI.	Interventoría Consorcio RA5	14/02/2024
6	Entrega informe Mensual #10 CCI.	Contratista de Obra Consorcio CI	14/02/2024
7	Entrega informes Semanales RA5.	Interventoría Consorcio RA5	14/02/2024
8	Reunión Revisión Corte de Obra	Contratista de Obra Consorcio CI Interventoría Consorcio RA5	14/02/2024

VI. FIRMAS:

Para constancia se firma en la Ciudad de **Bogotá D.C.** a los **08** días del mes de febrero del año **2024**, por los asistentes, se adjunta a la presente acta lista de asistencia presencial.

Nombre completo	Cargo	Firma
Daniel Cárdenas Pardo daniel.cardenas@jacbconstrucciones.com	Representante - Contratista de Obra Consorcio Construcciones de Ingeniería	
Juan Carlos Silva Pardo Juan.silva@consorcioci.com	Director de obra – Contratista de Obra Consorcio Construcciones de Ingeniería	
Julián Andrés Cogollo Briceño gerencia@jacbconstrucciones.com	Representante Legal - Contratista de Obra Consorcio Construcciones de Ingeniería	
Laura Cristina Santana laura.santana@ryesa.com.co	Representante - Contratista de Obra Consorcio Construcciones de Ingeniería	
Fabio Arturo Gómez Sanabria fabio.gomez@ryesa.com	Representante Legal - Contratista de Obra Consorcio Construcciones de Ingeniería	
Camilo Orozco Patermina camilo.patermina@consorcioci.com	Abogado - Contratista de Obra Consorcio Construcciones de Ingeniería	
Cristian Mauricio Melo Caicedo cristianmelo@aciproyectos.com	Director de Interventoría Consorcio RA5	
Israel Anderson Rojas Mosquera israelrojas@aciproyectos.com	Abogado de Interventoría Consorcio RA5	
Cedrik Julián Zarate Sánchez cedrikzarate@aciproyectos.com	Técnico Auxiliar de Interventoría – Consorcio RA5	
Luis Bernardo Puentes Torres bernardo.puentes@aerocivil.gov.co	Supervisor designado Entidad UAEAC - Aerocivil	